

298



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION PUEBLA
INFORME VIATICOS

FECHA: lunes, 07 de octubre de 2019

RFC: MICF850509CE8

DATOS DEL COMISIONADO

MILÁN

CANTERO

FLORIBERTO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUB. DE RECURSOS NATURALES

No. de empleado: 1495

Nivel y Puesto: 031 Subdirector de Area

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

OBJETO DE LA COMISION:

Ahuazotepec, Puebla.

Durante los días: 3 de octubre 2019

Con el objeto de: Reunión con el Presidente Municipal de Ahuazotepec y el sector ambiental federal.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN / INFORME DE COMISIÓN	LUGAR DE COMISIÓN	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PA/27.3/2C.27.2/1754/19	Ahuazotepec, Puebla.	03/10/2019	03/10/2019	0.5	\$370.00	\$275.00
SUBTOTAL						\$275.00

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	65.00

IMPORTE EN LETRA:

SUMA VIATICOS + PASAJES

\$340.00

Trecientos cuarenta pesos 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

AUTORIZA

MVZ.FLORIBERTO MILAN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Biol. Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez
Encargada de la coordinación administrativa

C. FLORIBERTO MILAN CANTERO,
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE
DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.
" Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a),
41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83
párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio
Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación

RUC: 24 5068 / 24 815

AA - 100298

185121
64747



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFFPA/27.3/2C.27.2/ **1754** /19.

Puebla, Pue. a

01 OCT 2019

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO Y BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA

PRESENTES:

Por medio del presente se le comisiona del día **01, 03 y 04 de octubre de 2019**, para que realice actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del **CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

TRASLADARSE AL H. AYUNTAMIENTO DE HUAQUECHULA, A FIN DE VERIFICAR SI SE ESTÁ LLEVANDO A CABO LA EXPLOTACIÓN Y EXTRACCIÓN DE YACIMIENTOS DE MARMOL EN EL CERRO "ZUSMILLO" UBICADO EN HUAQUECHULA, ESTADO DE PUEBLA.

ASISTIR A LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL SECTOR AMBIENTAL, ESPECIFICAMENTE LA TALA ILEGAL CON PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUZAOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA

REALIZAR EL TRASLADO AL CORRALÓN DE GRÚAS "TALLER MÉXICO" UBICADO EN AVENIDA CHAPULTEPEC, SIN NÚMERO, COLONIA MARAVILLAS, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, ESTADO DE PUEBLA A FIN DE TOMAR LOS DATOS NECESARIOS Y EMITIR EL DICTÁMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA. ASÍ MISMO, CONSTITUIRSE EN EL PREDIO DENOMINADO "EL MIRADOR" UBICADO EN LAS VESANAS, TONALAPA, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, CON EL OBJETO DE DETERMINAR EL DAÑO OCASIONADO A 48 ÁRBOLES DE LA ESPECIE DE OCOTE, TOMAR LOS DATOS Y EMITIR EL DICTÁMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE ANTE LA AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Para ello podrá disponer del **Vehículo Oficial RANGER PICK-UP, marca FORD, color blanco, doble cabina, modelo 2017, con número de serie 8AFWR5AA4H6428790, con placas de circulación CR-10820, del estado de Campeche y/o el Vehículo Marca NISSAN NP 300, modelo 2019, placas de circulación NGH 1469 del Estado de México**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones. Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA



DELEGACIÓN PUEBLA
SECRETARÍA DE PARTES

DESPACHADO

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, por oficio número PFFPA/1/4C.26.1/594/19 de fecha 16 de Mayo de 2019, la Procuradora Federal de Protección al Ambiente Blanca Alicia Mendoza Vera, la designó a partir de esa fecha, como encargada de despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla."



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
 Elaboración: 07/10/2019

Jefe inmediato: FLORIBERTO MILÁN CANTERO

Consecutivo por
 Área: _____

Delegación: Delegación en el Estado de Puebla.

Area de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	MILAN	CANTERO	FLORIBERTO
	SAN ROMAN	MEJIA	ARTURO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 03 Y 04 DE OCTUBRE DE 2018.

Lugar: MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ZACATLAN Y TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA

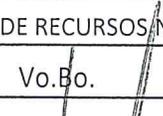
Objeto de la Comisión: ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO OMA DE DATOS PARA DICTÁMEN TÉCNICOS EN EL MUNICIPIO DE ZACATLÁN Y TETELA DE OCAMPO.

SÍNTESIS: A LAS 06:30 HORAS DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2019, NOS TRASLADAMOS DE LA CIUDAD DE PUEBLA AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ESTADO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NÚM. PFPA/27.3/2C.27.2/1754/19, DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2019, A FIN ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO Y TRATAR TEMAS RELACIONADOS AL SECTOR AMBIENTAL CON PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO PRESIDENTES DEL COMISARIADO DE LOS EJIDOS DE TEJEJAQUE, BERISTAIN, MESA CHICA, BUENA VISTA, Y TAJAMANES, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE AHUAZOTEPEC, ASÍ COMO PERSONAL DEL ANP CUENCA DEL RIO NECAXA. CONCLUYENDO ACTIVIDADES ESTE DÍA A LAS 14:30 HRS, REALIZANDO LA COMIDA DEL DÍA A LAS 15:00 HORAS Y ASÍ CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EL DÍA 04 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 07:00 HRS Y REALIZAR EL TRASLADO A LA LOCALIDAD DE TONALAPA, MUNICIPIO DE TETELA DE OCAMPO, ESTADO DE PUEBLA, PARA ASÍ CONSISTIRME EN EL PARAJE DENOMINADO "EL MRADOR" A FIN DE REALIZAR LA TOMA DE DATOS NECESARIOS PARA PODER EMITIR EL DICTÁMEN TÉCNICO SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE OFICIO No. 1216/2019/TETELA, DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2019, ESTE MISMO DÍA SE REALIZÓ EL TRASLADO AL ENCIERRO DENOMINADO "GRUAS TALLER MÉXICO", UBICADO EN CARRETERA FEDERAL APIZACO - TEJOCOTAL 119, MUNICIPIO DE ZACATLÁN, PUEBLA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL VEHÍCULO TIPO CAMION QUE POSEE SOBRE SU PLATAFORMA 11 TRONCOS DE MADERA DE PINO Y ASÍ TOMAR LOS DATOS NECESARIOS PARA EMITIR EL DICTÁMEN TÉCNICO SOLICITADO POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE PUEBLA MEDIANTE OFICIO No. 404/2019/ZACATLÁN DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, REALIZANDO LA COMIDA DEL DÍA A LAS 15:30 HORAS PARA DESPUES TRASLADANDOME Y ARRIBAR A LA CIUDAD DE PUEBLA A LAS 18:50 HRS DE ESTE MISMO DÍA.

CONCLUSIÓN: EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 18:50 HORAS DEL DIA 04 DE OCTUBRE DEL 2019.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE TOMARON ACUERDOS EN LA REUNION DE TRABAJO ASÍ COMO SE TOMARON LOS DAOS NECESARIOS PARA ESTAR EN POSIBILIDAD DE EMITIR LOS DICTAMENES TÉCNICOS SOLICITADOS.

CONTRIBUCIÓN: SE DIO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO

Atentamente	SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
 MVZ. Floriberto Milán Cantero Biol. Arturo San Román Mejía Nombre y Firma Comisionado	 Vo.Bo. MVZ. Floriberto Milán Cantero Nombre y Firma Jefe Inmediato



07 OCT 2019
RECIBIDO

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.